

Director: Adolfo Febles Mora

INTERESANTE CUESTION

Sobre abastecimiento de aguas de La Laguna

No estamos en condiciones de salud propicias para escribir largamente acerca de este tema. Pero es él de tan vital importancia para la ciudad en que hemos pasado la mayor parte de nuestra vida...

Varias veces en el seno de la Corporación municipal, de que formamos parte, hemos expuesto nuestro criterio sobre el particular, deplorando que el sentir de la mayoría marche por otros derroteros.

Dos años ha que la traída del agua de Los Huecos, en Arco, para resolver el problema del abasto de la ciudad, constituyó una obsesión de gran número de habitantes del término municipal.

Por nuestra parte, entendemos que ese proyecto debe tenerse simplemente en cartera para cuando y por si acaso llegara el momento de tener que acudir a él; momento que sería el de haber fallado por completo todos los medios económicos y factibles de alcanzar el deseado líquido.

¿Cuáles son esos métodos, cuáles esos procedimientos? Vamos a verlos; declarando, desde luego, que todos vienen constituidos por la inmediata ejecución de obras de abastecimiento, las unas iniciadas ya, o en proyecto, por el Excmo. Ayuntamiento; las otras, de nueva proposición y estudio.

1.º Obras en el respaldo de la cordillera de Las Mercedes, que mira al Norte. Tiene bastante adelantado la Corporación un proyecto con los dueños del aduante de aguas de la Punta del Hidalgo para efectuar en común determinados trabajos en busca de aguas subterráneas.

Por ello, como insinuamos al principio, somos de opinión que mientras no se agoten estos medios sencillos y económicos, mientras no se lleven a efecto los trabajos anunciados y se vea de modo palpable que no han dado el resultado apetecido, no debe pensarse en traer las aguas de Arco, acudiendo a un empréstito gravoso de medio millón de pesetas aproximadamente.

De acuerdo con la misma sociedad de aduantes tiene el Ayuntamiento en proyecto ejecutar obras en los nacientes del Río, y, además, por su cuenta, otras en cuencas hacia el Este de dichos nacientes.

Todas ellas están muy indicadas como beneficiosas para la municipalidad, hallándose a nivel suficiente para ser conducidas las aguas que se descubran al túnel del Llano de los Viejos.

2.º Continuación del pozo, que, robando agua, se halla abierto hace un año a la entrada del monte de Las Mercedes, y ejecución de la correspondiente galería.

Estas obras, sugeridas por el que suscribe, obedecen a los siguientes razonamientos: Todas las fuentes que La Laguna tiene en el expresado monte, a saber: la galería del Carmen, la de la Hoya del Negro, la del Llano de los Viejos y la de la Casa del Agua vienen nutriéndose del líquido que se almacena en la cordillera, procedente de las lluvias y demás meteoros que en ella actúan, a una altura superior al emplazamiento de la última de dichas galerías.

De modo, que el agua que la propia cordillera viene guardando hace siglos a un nivel inferior al de la galería que se acaba de nombrar; esto es, toda la base del embudo que forma el monte y casi todo el costado del Oriente no contribuyen en modo alguno al alimento de las nombradas fuentes, perdiéndose por tanto tan importantes depósitos. Por ello, hemos estimado que proceda abrir dicho pozo para situar el nivel de la capa acuifera y proceder luego con más seguridad a la apertura de la galería. Como se ve, es de suma urgencia que se continúen las obras del repetido pozo, dándose los pa-

sos conducentes a tal fin. Si, como es de suponer, así se efectúan, podría ser por este medio aliviar en parte la escasez de agua desde este propio verano.

3.º Ejecución de análogas obras de abastecimiento, o sea pozos y galerías, en la extensa cuenca que se dilata desde el pago de Las Mercedes hasta el pie del monte.

Esta cuenca, ya en nuestra obra Tenerife y sus aguas subterráneas, la considerábamos altamente propicia para intentar con muchísimas probabilidades de éxito trabajos al intento de abastecer aguas acuíferas.

Baste saber, por una parte, que hay cierta capa acuifera a cosa de 12 metros de profundidad, según se acredita inspeccionando los pozos de dicho pago; y, por otra, que en el talveg de la vagnada desembocan y vierten sus aguas los distintos extractos de la cordillera. Y como el agua que desciende de las nubes sobre esa cuenca o valle, cuya extensión no bajará de un kilómetro cuadrado, es en gran cantidad por razón de la proximidad al monte, hay que suponer racionalmente que la nombrada cuenca almacena en su interior una gran cantidad de líquido; ofreciendo, por tanto, hisonera perspectiva para los trabajos de abastecimiento a que hemos hecho referencia.

Por de pronto habría que seguir el mismo procedimiento recomendado para las obras que se mencionan en el número anterior, o sea abrir un par de pozos con el objeto de situar el nivel de las capas acuiferas y emprender luego las correspondientes galerías. Terminadas estas, el aprovechamiento de las aguas sería sencillísimo, ya que su emplazamiento se hallaría muy próximo al acueducto que trae las aguas a la ciudad, ventaja inmensa, pues se evitarían los gastos de nuevo depósito y otras obras accesorias.

El desarrollo completo de las que se ha indicado en este número y en el anterior, esto es, base del monte y cuenca de Las Mercedes, es muy probable, Dios mediante, que se resolverá satisfactoriamente el problema del agua de La Laguna.

Ahora bien; ante las perspectivas que hemos presentado a los ojos del lector puede decirse que dicha ciudad se encuentra sin salida en el conflicto en que se ve, no teniendo otro remedio que lanzarse a un empréstito oneroso?

Todos sabemos que las obras indicadas (pozos y galerías) caben muy bien dentro de la capacidad económica del Municipio, sin forzar mucho el presupuesto. El ejemplo lo tuvimos en la importante obra del túnel del Llano de los Viejos ejecutada en el término de un año.

Por ello, como insinuamos al principio, somos de opinión que mientras no se agoten estos medios sencillos y económicos, mientras no se lleven a efecto los trabajos anunciados y se vea de modo palpable que no han dado el resultado apetecido, no debe pensarse en traer las aguas de Arco, acudiendo a un empréstito gravoso de medio millón de pesetas aproximadamente.

De nuestro estimado colega Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas, que publica en su número del día 10 del actual mes de Abril:

"Últimamente han estado en esta isla distinguidos miembros de la Comisión provincial encargada de la organización de lo necesario para la concurriencia de Canarias al concurso magnífico de la bella capital andaluza, con el fin de ver el espíritu que existe en los pueblos industriales de La Palma, para condicionar eficazmente con sus productos a nutrir nuestro pabellón, habiendo realizado una excursión a los mismos, entrevistándose con los alcaldes para informarse de los trabajos que se han llevado a cabo, caldear más el entusiasmo y dar normas, con el objeto de que se avive la confección de los objetos a exponer, saliendo de las mismas bien impresionado, así como de que aporlarán bastantes productos.

Las personas que constituyen el Comité insular también han recorrido días pasados estos mismos pueblos, celebrando reuniones con las autoridades, industriales y demás miembros de los comités locales, para dar actividad, porque el tiempo corre velozmente, dado que en el próximo mes se verificará la inauguración solemne de la grandiosa Exposición Hispano Americana, que será sin duda alguna el Certamen mundial más completo que se ha llevado a cabo.

Tenemos entendido que además de los productos de nuestra industria tabacquera tan acreditada y los primorosos tejidos de seda y artísticos bordados de nuestras bellas paisanas, se presentarán objetos confeccionados con palma y mimbre, en su variabilidad, trabajados por personas inteligentes y prácticas, que ha-

Bien sabemos que a favor del empréstito se esgrime el argumento de que no será muy oneroso para el vecindario, en atención a que, aumentando el número de los consumidores de agua, crecerán los ingresos del Municipio en tal forma que en pocos años dejará saldada su deuda. Y aunque en los cálculos sobre este aumento de consumo e ingresos consiguientes es posible haya exageración siempre tendríamos que si por medios económicos obtuviere el Ayuntamiento la cantidad de agua necesaria, subirían los ingresos por venta de la misma, y tendrí aquí en sus arcas quinientas mil pesetas, no para pago de un empréstito, sino para atender a otras obras y servicios públicos.

Pero se dirá ¿si entre tanto se efectúan las obras de abastecimiento indicadas, los accionistas que hoy se encuentran dispuestos a enajenar sus participaciones en Los Huecos no fuesen ya dueños de ellas, y se encontrase el Ayuntamiento en la imposibilidad de adquirir las que necesitara?

A eso contestamos que, tratándose de abasto de la ciudad, el Ayuntamiento se halla en condiciones, en todo tiempo, para incoar un expediente de expropiación por utilidad pública. Y como, por una parte la cantidad de agua que necesitase no habría de exceder de mil pipas diarias, que es bien pequeña comparada con las 26 mil de que disfrutan Los Huecos; y por otra, ha de pasar mucho tiempo para que las aludidas aguas puedan en su totalidad tener aplicación al cultivo de plantaneras, no habría de temerse que fuera excesivo el justiprecio, limitándose al valor que recientemente tiene el agua sin añadir partida alguna por daños y perjuicios. Juzgamos, antes bien, que tal enajenación sería favorable a la Comunidad, ya que, sin grave quebranto, le permitiría enjugar en gran parte la deuda que, habrá de contraer para la ejecución de su acueducto.

¿Y cómo vendrían las aguas a la ciudad? Por necesidad y por conveniencia tendrían que hacer por su cuenta el tendido de una tubería cerrada, única forma aceptable tratándose del abasto público y de un trayecto de 30 kilómetros, imposible de vigilar debidamente. Aún con este costo, no excedería en mucho el precio total de las aguas al corriente para riegos en zonas escasas de este líquido.

De propósito hemos dejado de incluir entre los medios que pueden emplearse para conjurar el conflicto de la escasez de agua en La Laguna, la construcción de grandes depósitos para almacenar las pluviales durante el invierno. La triste experiencia de estos tres últimos años, en que los barrancos apenas han corrido, habrá ya quitado las ilusiones (a parte de otros juicios o razonamientos) a los más acérrimos defensores de esta idea. Lo único aceptable a tal respecto sería un depósito regulador de dimensiones modernas.

Ramón DE ASCANIO Y LEÓN. La Laguna (Tenerife), Abril de 1929.

De interés regional

La Palma y la Exposición de Sevilla

De nuestro estimado colega Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, nos complacemos en reproducir las siguientes líneas, que publica en su número del día 10 del actual mes de Abril:

"Últimamente han estado en esta isla distinguidos miembros de la Comisión provincial encargada de la organización de lo necesario para la concurriencia de Canarias al concurso magnífico de la bella capital andaluza, con el fin de ver el espíritu que existe en los pueblos industriales de La Palma, para condicionar eficazmente con sus productos a nutrir nuestro pabellón, habiendo realizado una excursión a los mismos, entrevistándose con los alcaldes para informarse de los trabajos que se han llevado a cabo, caldear más el entusiasmo y dar normas, con el objeto de que se avive la confección de los objetos a exponer, saliendo de las mismas bien impresionado, así como de que aporlarán bastantes productos.

Las personas que constituyen el Comité insular también han recorrido días pasados estos mismos pueblos, celebrando reuniones con las autoridades, industriales y demás miembros de los comités locales, para dar actividad, porque el tiempo corre velozmente, dado que en el próximo mes se verificará la inauguración solemne de la grandiosa Exposición Hispano Americana, que será sin duda alguna el Certamen mundial más completo que se ha llevado a cabo.

Tenemos entendido que además de los productos de nuestra industria tabacquera tan acreditada y los primorosos tejidos de seda y artísticos bordados de nuestras bellas paisanas, se presentarán objetos confeccionados con palma y mimbre, en su variabilidad, trabajados por personas inteligentes y prácticas, que ha-

La Exposición de muñecas que organiza la Acción Católica de la Mujer

Donativos de muñecas para la atrayente y original Exposición que, organizada por la Acción Católica de la Mujer, de esta capital, se celebrará en las próximas Fiestas de Mayo:

- Dña. Cecilia Hernández de Escalera, una niña. Señorita de Hernández Somoza, una niña. Señorita Rosario García, una crisantema. Señorita Candelaria La-Roche Izquierdo, camarera. Señorita Sofía Izquierdo, holandesa. Señoritas de Peña Simonpieri, aldeana. Señoritas de Peña Bello, aldeana. Señoritas Concha, Fanny y Matilde Pedreira Gómez, gallega. Señorita Concepción Pintor González, caricatura de caballero. Señoritas de Díaz de Losada, una valenciana. Señorita Carmen Bascón y Martínez de Campos, niña paseando al perro. Doña María de los Angeles Canache de Melo, una niña. Mrs. Bellamy, doña Francisquita. Señorita M. Teresa Cerviá Cabrera, una niña. Señoritas Hortensia y Blanca Rodríguez y Delgado, una pareja de gitanos. Señorita Elena Menéndez y Rodríguez, una rosa. Señorita Antonia Juan, un lánguido. Señoritas Carmen y Gloria Suárez Hernández, camarera. Señorita M. Teresa de Armas y Alonso, una niña. Señorita María Esther Alvarez Morales, época. Señorita Dorothe Hamilton, veneciana.

Por humanidad es necesario poner en conocimiento de todos, que una parturienta no debe llegar al Hospital en estado de agotamiento, y menos con un feto muerto en su seno, cuya vida a todos interesa.

Adalberto RODRIGUEZ.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Sr. jefe Centro Telégrafos (14.899'04), Sr. administrador principal de Correos (326'25), D. Enrique Abal (6.790'00), Sr. habilitado de Correos (770'85), D. Julián Guerra (350'31), José Lite (276'03), José M. Díaz (6.367'52), Benjamín Artiles (750'00), Julián Guerra (441'20).

De un sacerdote tinerfeño. El elocuente y virtuoso Padre redentorista Francisco M. de Armas y Ghirlanda

Por tratarse de un joven hijo de distinguida familia de esta capital—don Francisco María de Armas y Ghirlanda—copiamos de la revista El Perpetuo Socorro las siguientes líneas, publicadas en dicho periódico con motivo de los elocuentes sermones predicados por nuestro bondadoso paisano y dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en un Novenario celebrado en la culta y religiosa ciudad de San Sebastián de Pasoblanco:

"Como complemento a la suntuosidad y magnificencia de tales espiéndidos cultos, dejéme oír la voz del ministro de Cristo R. P. Francisco María de Armas, redentorista de la Residencia de Carmona, venido al efecto para cantar las glorias de su Madre y la nuestra.

Su unción evangélica, su cálida palabra y esmero y acierto en la elección de los temas, luyo suspenso al auditorio durante todo el Novenario y fiesta con que ha sido honrada la Santísima Virgen; para poder formar una idea del agrado con que el Padre Francisco supo captar la voluntad de todos, baste decir que el templo, el Presbiterio y la tribuna de cántoros todo era invadido por los fieles, ávidos de escuchar tan hermosas enseñanzas."

A su padre, nuestro distinguido amigo don Francisco de Armas Glós, a quien Dios le ha concedido tan inmensa dicha, como también a su venerable abuela, doña Africa Glós, viuda de Armas, como premio a sus excepcionales virtudes cristianas; y demás familia, entre la que contamos con buenos amigos, le expresamos a todos, a la par que nuestra cristiana felicitación, nuestro deseo de que Dios conserve la preciosa salud del joven sacerdote para que siga trabajando por la mayor gloria de Dios y por el bien espiritual de las almas que tengan la dicha de oír su fervorosa y elocuente palabra.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE" Para las Fiestas de Mayo

La Exposición de muñecas que organiza la Acción Católica de la Mujer

Donativos de muñecas para la atrayente y original Exposición que, organizada por la Acción Católica de la Mujer, de esta capital, se celebrará en las próximas Fiestas de Mayo:

- Dña. Cecilia Hernández de Escalera, una niña. Señorita de Hernández Somoza, una niña. Señorita Rosario García, una crisantema. Señorita Candelaria La-Roche Izquierdo, camarera. Señorita Sofía Izquierdo, holandesa. Señoritas de Peña Simonpieri, aldeana. Señoritas de Peña Bello, aldeana. Señoritas Concha, Fanny y Matilde Pedreira Gómez, gallega. Señorita Concepción Pintor González, caricatura de caballero. Señoritas de Díaz de Losada, una valenciana. Señorita Carmen Bascón y Martínez de Campos, niña paseando al perro. Doña María de los Angeles Canache de Melo, una niña. Mrs. Bellamy, doña Francisquita. Señorita M. Teresa Cerviá Cabrera, una niña. Señoritas Hortensia y Blanca Rodríguez y Delgado, una pareja de gitanos. Señorita Elena Menéndez y Rodríguez, una rosa. Señorita Antonia Juan, un lánguido. Señoritas Carmen y Gloria Suárez Hernández, camarera. Señorita M. Teresa de Armas y Alonso, una niña. Señorita María Esther Alvarez Morales, época. Señorita Dorothe Hamilton, veneciana.

Para "GACETA DE TENERIFE" Impresiones de Tejina

IV De escuelas Hace setenta años se crearon en Tejina dos escuelas y aunque ha aumentado de una manera extraordinaria el pueblo y por consiguiente, los niños que las frecuentan, las escuelas no han aumentado ¡Las mismas que hace 70 años! Con esto ya casi bastaría para dejar terminado este punto, pero bueno será hacer alguna explicación del mismo.

La cifra de niños dentro de la edad escolar asciende a 400, entre Tejina y Pico Bermejo (lugar donde no hay ni siquiera una escuela), y si se cumplieran las órdenes de la primera autoridad de la provincia ¿estas dos escuelas podrían albergar 400 niños? ¿Son capaces los salones? ¡Oh, si al menos pudieran llamarse salones! Pero es que son unas pequeñas salas, insuficientes en extremo, completamente antihigiénicas, sin ventilación, de techo bajísimo con sus pupitres y bancos cayéndose de puro viejos, con sus paredes mugrientas. ¿Cómo podrá un niño aprender a ser limpio si ve que hasta las paredes de su propia escuela le invitan a no lavarse nunca la cara? ¿Cómo podrá amar la escuela si ésta parece una cárcel? Con lo expuesto fácilmente se comprende que debía aumentarse el número de escuelas, ya que no en cuatro más (como debiera ser) por lo menos en dos; comprendiéndolo así el Ayuntamiento de La Laguna, tomó el acuerdo en sesión celebrada el 4 de Julio del pasado año, de pedir la creación de dos escuelas más en este pago y ese acuerdo sigue todavía en proyecto. A fuer de sincero debo añadir que funciona una escuela particular mixta, con material adquirido por el pueblo, pero esta (debido a la crisis por que atravesamos, que ha sido causa de estrecheces y escasez de recursos) se ve ahora casi desierta porque las familias de los niños no tienen para pagar la mensualidad; hasta hace poco tiempo estaba siempre llena de niños por el día y de adultos en las primeras horas de la noche, después que estos terminaban sus quehaceres, prueba de la unión grande al estudio que existe en Tejina, no por falta de acción, sino de dinero. ¿Y por qué nos quejamos de que haya tanto analfabetismo? ¿Sino hay escuelas cómo se podrá aprender? Pero ¿es posible que este noble deseo de la niñez y de la juventud, de estudiar y aprender, no por falta de acción, sino de dinero, se vea gozando por el pago celo de los llamados a remediarlo? ¿Y que no sean los niños los que no quieren asistir a la escuela, ni los padres los que los escuchan, sino que no hay escuelas donde ir? Y para que se vea que es cierto todo lo hasta aquí expuesto copio a continuación parte de un certificado que, con fecha 14 de Enero de 1926, expidió el entonces inspector-jefe de Primera Enseñanza de Canarias occidentales don Juan Comas Camps y que dice así: "Certifico que requerido por los vecinos de Tejina (Ayuntamiento de La Laguna) señores... para dictaminar en lo referente al estado de las atenciones de enseñanza a cargo del Municipio y previa visita girada en 9 del corriente he podido comprobar: 1.º Que las dos escuelas unitarias (niños y niñas) existentes en dicho pago, están instaladas en locales antihigiénicos e insalubres, pues los retretes están en pésimas condiciones, las entradas a los dormitorios respectivos es por la sala de clases, y estas son de tan reducido tamaño (34 y 30 metros cuadrados, respectivamente) que solo una mínima parte del censo escolar de Tejina puede recibir enseñanza.

2.º Que las autoridades locales de La Laguna no se han preocupado ni un solo momento de resolver tan grave conflicto y aun han contestado con el silencio a las proposiciones de vecinos y maestros para mejorar de locales.

3.º Que esta inspección no ha ordenado la clausura provisional de dichas escuelas por tener la íntima convicción de que se harían gestiones para abrirías de nuevo y el vecindario sería el más perjudicado...." etc.

Hasta aquí el certificado. Hemos visto con dolor como se ha cumplido a la letra lo que presenta dicho señor en el número segundo, pues han pasado tres años y todo continúa en igual estado.

Con esto creo que basta y sobra para que nadie pueda creer que exagero, pues antes el niño huía de la escuela, pero ahora la escuela aquí huía del niño; da pena y lástima que parte el corazón ver esa afición coartada; el niño que dirige esa pases al templo de Minerva y al llegar a él se le echan las puertas y en ellas apoyado llora. ¿Su clamor llegará a los corazones de los que se las cerraron? Y las madres ¿por cuál de los extremos de este dilema optarán? ¿Llevarán sus hijos para llevarlos con los demás niños en aquel jailón con nombre de escuela, o los mandará al campo para que se orfen analfabetos? No sé cual de los extremos sea más grave.

Y termino por hoy, para continuar mañana con la cuestión del Juzgado.

ARBELO. Tejina (Tenerife), Abril de 1929.

Para nuestros pueblos

De la vida canaria

LA PALMA

Una lucida fiesta artística

Hace unos días se celebró en el Circo de Marie, de esta ciudad de Santa Cruz de la Palma, la fiesta literaria-musical que se hallaba anunciada y cuya finalidad era recaudar fondos para un fin patriótico.

El público respondió cumplidamente. Remando los palcos, las butacas y la galería, que fulgían enjorjadas por los rostros juveniles y bellos de nuestras mujeres. La parte musical estuvo a cargo de la orquesta de la Masa Coral, que ejecutó con gran precisión y maestría dos hermosos dúos: y por los señores Antonio Avozena y Armando Herrera, y la simpática señorita Angeles Pérez García, que interpretaron el Allegretto de la Segunda Sinfonía, de Beethoven, a violín y piano que obtuvo una perfecta y limpia interpretación.

Estos mismos artistas, con don Antonio Ortega (violoncello) interpretaron, magistralmente, el Andante religioso, de Gounod, y el Trio número 8, de Beethoven. La Masa Coral cantó el Infiernatus, de Rossini, con admirable juteza, sobresaliendo, como siempre, la triple Micaela Francisco, que rayó a gran altura.

La parte literaria estuvo a cargo de don Gregorio Gómez, que leyó un hermoso discurso suyo y unas bellas composiciones poéticas de don Domingo Acosta Guillón; de don Juan y de don Eusebio Martín que interpretaron una charla literaria muy de actualidad, original del primero de estos señores, con gran fortuna.

También don Juan Martín leyó un trabajo en prosa del periodista don Domingo Pestana Lorenzo, dedicado a la Masa Coral, coreado, entonado y concluyente como todos los suyos.

Y, por último, don José Miguel Pérez leyó un hermoso discurso suyo, lleno de altos conceptos, sobre la finalidad del Arte. Para todos hubo calorosos aplausos muy merecidos y nosotros los felicitamos. Lo mismo que a los organizadores de la velada, por el éxito tan señalado que obtuvieron.—El Corresponsal.

Se ha extraviado una cruz de plata hecha a la filigrana con Cristo de plata, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Paz y el Banco de España.

La persona que lo entregue en esta Redacción será gratificada además de agradecersele.

Gran acontecimiento Inauguración de la lechería "LAS MERCEDES"

Autorizada y regida según las bases por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital

- Lechería "LAS MERCEDES" Viene a solucionar y poner término a un problema de tan urgente necesidad como es el de suministro de leche, por los continuos abusos y adulteraciones de que es objeto, y que hace casi imposible su consumo. Cuenta con un material muy extenso e higiénico para el reparto de leche, así como aparatos para limpiar y fregar. Tiene establecidos en la actualizados siguientes despachos de venta, donde siempre se encontrará leche buena y absolutamente pura a todas las horas del día. Plaza del Mercado, cuarto número 1. Plaza de la Paz número 2. Santiago número 50. Reparte a domicilio para pequeñas cantidades en botellas precintadas, y para cantidades mayores en casos de alumbrino. Garantiza la leche que expende, pues diariamente será examinada en el Laboratorio Municipal, según orden de la Alcaldía. Ofrece este nuevo servicio al público en general en espera de que se le dará una buena acogida, pues implica una mejora que le beneficiará grandemente.

Para informes y encargos: Lechería "LAS MERCEDES", Plaza de la Paz número 2.—Teléfono número 212.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Una importante resolución

EL IMPUESTO DEL TIMBRE SOBRE LA CERVEZA

Una instancia de esta Cámara de Comercio

En relación con este importante asunto para el comercio de nuestra provincia, el señor administrador de Rentas públicas, de esta Delegación de Hacienda, con fecha de ayer ha trasladado a la Cámara Oficial de Comercio la siguiente resolución de la Dirección general del Timbre, de fecha 8 del actual:

"Visto el escrito en que la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, solicita que se declaren exentas de timbre las cajas de 48 botellas de cerveza que del extranjero se importan por aquel puerto. Resultando que la entidad solicitante aduce en favor de su pretensión los hechos y las razones siguientes: que desde algún tiempo el comercio de aquella plaza, que surtía de cerveza a los pueblos de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, se ha visto sustituido por el de Las Palmas, que vende el artículo a precio mucho más bajo, por que no se ve obligado a pagar el impuesto de timbre, en tanto que los comerciantes de Tenerife han de satisfacer 720 pesetas por cada caja de 48 botellas; que esto se debe a una resolución de este Centro (18 de Octubre de 1928), cerveza "El Molino", de La Haya (Holanda), que la Inspección provincial del Timbre ha ampliado a toda cerveza que por Las Palmas se importe, si su precio no excede de una peseta; que en Tenerife, aparte otros gastos que ascienden a pesetas 0'10 por botellas, que añadidos al costo elevan su precio a 0'75, hay un impuesto establecido por el Cabildo Insular, de acuerdo con el comercio, para contribuir a la construcción del puerto, disminuyendo los gastos del Estado en esta obra, no es justo que ya que el comercio contribuye de este modo a un

gasto público se le recargue también con el impuesto del Timbre, por que sería gravar dos veces las mercancías. Vistas la Ley y la R. O. invocada. Considerando: que dados los términos concretos de la vigente Ley, en lo que se refiere a la base de imposición en el Timbre sobre productos envasados, no puede caber duda de ningún género en esta materia, pues es obvio que aquellos que proceden del extranjero deben tributar si se venden al público al precio superior a una peseta, y, por el contrario, no están sujetos al impuesto cuando el precio sea una peseta o menos, con arreglo al artículo 199. Considerando: que por esta razón declaró este Centro en su acuerdo de 18 de Octubre de 1928 que la cerveza marca "El Molino", de La Haya (Holanda), no estaba sujeta al impuesto de Timbre, al entrar en Las Palmas por haberse demostrado que se vendían las botellas al público a menos de una peseta, por lo que, si igual precio rige en Santa Cruz de Tenerife, o en otra parte cualquiera, es axiomático que tampoco debe tributar aquel producto. Esta Dirección general ha acordado declarar, en contestación a la consulta formulada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife, que si las botellas de cerveza de procedencia extranjera, cualesquiera que sea la marca, el precio de adquisición y los recargos de toda índole que sobre ella pesen, se venden en Santa Cruz de Tenerife, al público, a una peseta o menos, no están sujetos al impuesto de Timbre, y solo en caso de exceder de dicha cantidad podrá exigirse el impuesto."

Nos congratulamos de que las gestiones de la Cámara hayan motivado tan satisfactoria resolución para el comercio de esta provincia.

DE TOROS

Las próximas corridas de Mayo

Nuevo triunfo de Pérez Soto
Lo obtuvo y señaladísimo el diestro Pérez Soto, el domingo último, en Granada, lidiando ganado de Anastasio Martín.
Según telegrama que hemos tenido ocasión de ver, el cual ha sido recibido por la Empresa de esta capital, Pérez Soto estuvo magnífico en el primer toro, concediéndosele la oreja del animal, que tan bien le había dado muerte.
La faena realizada con el primero fué superada en el segundo, dándosele la oreja, a petición unánime del público, y viéndose obligado a dar dos vueltas al ruedo para corresponder a la ovación de que se le hacía objeto. Pérez Soto, al terminar la corrida, fué sacado de la plaza a hombros de numerosos aficionados.

Según le han comunicado a la Empresa, en la semana próxima serán remitidos con destino a esta capital los pechos protectores que usarán los caballos de los picadores, en las corridas de los días 3 y 5 de Mayo venidero.
La reforma que se ha introducido en el Reglamento de Toros, y que veremos aquí por primera vez en las indicadas fiestas taurinas, le dan a éstas gran novedad y aliciente, toda vez que con los pechos protectores desaparecerá el espectáculo desagradable de la muerte de los caballos a la vista del público, y que muchas veces ha sido causa del alejamiento de las señoras, las cuales podrán asistir en la seguridad de no ser espectadoras de lo que hasta hace poco tiempo constituía la nota más reprochable de la clásica fiesta española.

PERDIDA

El domingo 14 del actual, a la hora de las diez de la mañana en el trayecto de la última sección del muelle Principal se perdió una cartera de bolsillo color negro conteniendo solamente una cantidad de dinero en Billetes del Banco de España, a la persona que por su honradez la entregare o diese idea por quien fué recogida además de agradecerse se le gratificará espléndidamente en la caseta de don Heliodoro Rodríguez en el mismo muelle.

Ayuntamiento

Permisos de acoples
Se han concedido los siguientes permisos de acoples a la taberna del agua a presión:
A doña María Acosta, para la casa número 50 de la calle de Puerta Gansoco.
A don José García Siliu, para la casa número 19 de la calle de Carmen Monteverde.
A doña Glenciana Dávila, para la casa número 8 de la calle Particular de Gaspar Fernández.
A don Bernardo Machado, para la casa número 4 de la calle de Isabel II.

hace meses estuvo en estas islas, ha salido, voluntario, para China, con el fin de cuidar de los lazaretos en la leprosería que los hijos de San Francisco regentan en Tibet.
-Ha marchado a Las Palmas, con objeto de ingresar en el noviciado de las madres dominicas de Teror la señorita Emilia García Padrón, hija del administrador de Correos de La Laguna, nuestro estimado amigo don Manuel García.
-También ha hecho viaje por Madrid la señorita Carmen Marrero que ingresará en la Orden de San Vicente de Paul.
-Hoy se embarcará para la Península y el Extranjero, acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Juan Rodríguez López.
-Hoy hará viaje para la Península la señora doña Dominga Díaz, viuda de Díaz, y su hija doña Paula Díaz de Gabarda e hijos.
-En el "Infanta Beatriz" se embarcará hoy para Cádiz, desde donde se trasladará a Madrid, en unión de su señora esposa y de su hijo, el director de la Estación Sanitaria de este puerto, nuestro distinguido amigo doctor don Ricardo Castelo Gómez.
-En el vapor "Infanta Beatriz" hará hoy viaje para la Península la distinguida señora doña Mercedes De Massey de Carbonell, esposa del registrador de la Propiedad, don Manuel Carbonell, acompañada de su hermana la bella señorita René De Massey.

Enfermos
Se encuentra enfermo en esta capital nuestro estimado amigo el joven funcionario del Cabildo Insular de Tenerife don Manuel Mora y Mora.
-En esta capital se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el reputado pianista don Rafael Marrero Padilla.
-Muy mejorado de su enfermedad se encuentra el jefe de Sección de este Centro de Telégrafos, don Antonio Manescau.
-Enferma de bastante cuidado continúa en esta capital la señora madre del depositario de Fondos del Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Manuel Batista.
-Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa el director del "Diario de Las Palmas", don Ernesto Pérez Miranda.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

Teatro Guimerá
Gran Compañía de comedias Ladrón de Guevara-Rivelles
Viernes 19 de Abril de 1929.-A las nueve y media, SEPTIMA de ABO-NO, ESTRENO de la interesante comedia en tres actos y en prosa de Alfred Savoir, versión de Salvador Vilaregut
"La Gran Duquesa y el Camarero"
La señora Ladrón de Guevara lucirá preciosas toilettes de los más afamados modistos parisinos.

Suscripción popular
Para las Fiestas de Mayo
Relación de los señores que han contribuido con las cantidades que a continuación se relacionan, para los festejos del próximo mes de Mayo:
Don Cándido García Dorta, 25 pesetas; Librería y Tipografía Calóica, 10; Don Félix Claverie, 25; don D. Chellaram, 25; don Pohomull Khiamull, 25; don Manuel Rallo, 25; señores Aseano y Compañía, 50; don Manuel Morales Clavijo, 50; señores viuda e Hijos de J. La Roche, 25; don Leopoldo Trujillo, 5; señores Dialsas, 25; don Jaime Caballero, 25; don Juan B. Domenech, 50; don Santiago García Sanabria, 50; don Américo López Méndez, 50; don Manuel Quintero, 50; don Carlos Díaz, 10; Bank of British West Ltd., 50; don Juan Letorneau, 5; don Luis Zamorano González, 25 y Café "La Peña", 25.
Suma total, 655 pesetas.

PERDIDA
Se ha perdido un libro de Misa de Semana Santa en la parroquia de la Concepción de la Orotava, se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue al párroco de dicha parroquia, además de agradecerse se le gratificará.

De un homenaje nacional
Para el monumento a la Reina Doña María Cristina
El Comité Ejecutivo de la Junta Provincial de Tenerife para erigir un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina, ruega por medio de estas líneas, a los señores o entidades que al expresado fin hayan ingresado o ingresen donativos en la sucursal del Banco de España, en esta plaza tenga a bien comunicar a dicho Comité, Valentin Sanz número 47, el importe del donativo y los nombres de los donantes para figurarlos en las listas correspondientes y dar cuenta de ello a la Junta Nacional de Madrid.

Censurando deficiencias
Al llegar el "Cap Arcona" al puerto de La Luz

El domingo último, a las ocho de la noche, llegó al puerto de La Luz el magnífico vapor alemán de la Compañía Hamburgo Sud-Americana nombrado Cap Arcona, que efectuó la travesía desde Lisboa en 34 horas.
En la boca del puerto subió a bordo el práctico don Calixto Menéndez, bajo cuya dirección entró el barco en el antepuerto y fué atracado al dique rompeolas.
Traía a bordo el Cap Arcona 373 pasajeros de primera (dos para aquel puerto), ciento cuarenta de segunda y 525 de tercera. Entre los primeros, los Príncipes Ana, Göttried y Constantino de Hohenthohe-Langenburg; el profesor Adolfo Meyer y familia; el profesor Edmundo Pfeiffer y otras distinguidas personas.
Bajaron a tierra, a pesar de la hora de llegada, un centenar de pasajeros. Numerosas personas de Las Palmas visitaron el hermoso buque, que, de madrugada, desatracó, después de hacer toda clase de operaciones, y continuó su viaje a América del Sur.
Al dar cuenta de la llegada del expresado buque nuestro colega El Liberal, de Las Palmas, publica las siguientes líneas en su número del lunes último:
"Queremos hablar hoy de deficiencias. Baste con decir que la atención que a esta arribada de buques con pasaje debe prestar el Patronato del Turismo no se vio por parte alguna. Gracias a la buena voluntad de la pareja de Seguridad de servicio en el muelle y de la Oficina de Información, se pudo mantener el orden indispensable y medianamente otros servicios. Lo demás, era todo revelador de olvido altamente sensible.
El Patronato de Turismo debe pensar que no basta con celebrar reuniones y adoptar acuerdos más o menos acertados. Hay que atender personalmente toda clase de servicios con una acción constante y celosa. La prueba de que esto no existe está en que por haber habido ayer carreras de caballos, además de los espectáculos deportivos corrientes, anoche se notaron muchas deficiencias, que de haber existido aquella acción no se hubieran notado."

Actualidades
Concejales que renuncian sus cargos
Han presentado la renuncia de sus cargos, los concejales del Ayuntamiento de Las Palmas don Rafael Cabrera, don Nicolás Massieu y Matos y don Francisco Caballero Rodríguez.
La nueva voladura en "La Jurada"
El próximo día 20, a las once de la mañana, la sociedad Metropolitana de Construcción efectuará una nueva voladura en la cantera de "La Jurada".
Correspondencia para el Extranjero
El día 20 del actual mes, a las diez de la mañana se recogerá en esta Administración principal de Correos la correspondencia pública para Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Polonia, Finlandia e Islandia.
La conducirá, vía Amberes, el vapor correo "Thysville".
El fomento del barrio de los Hoteles
La Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles ha elegido la siguiente Junta directiva para el presente año:
Presidente, don Cándido García Dorta; vicepresidente, don José Arias; secretario, don Benigno Ramos; tesorero, don Claudio Rojas; vocales, don Antonio Vandewalle, don Bernardo de la Rosa, don José Clavijo González y don Francisco Marrero

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

SE ALQUILA
la casa número 7, de la plaza del Doctor Olivera, en La Laguna.
Informes: Domínguez Alfonso (antes Noria), en Santa Cruz, número 15.

Crónica de sucesos
Un accidente automovilista

Comunican de Mazo (isla de la Palma) que en la carretera general ocurrió un accidente de automóvil.
El suceso tuvo lugar en el kilómetro 36, término municipal de Fuencaiente.
De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil se deduce que el automóvil número 2.870 llevaba bastante velocidad, cuando inesperadamente el "chauffeur" fué sorprendido por una curva y al querer venderla le patinaron las ruedas del coche, de cuyas resultas voló el vehículo, resultando herido el conductor Juan Pulido Hernández y sus acompañantes Victoriano Pérez y Marcelino Hernández.
El estado de los accidentados fué calificado de pronóstico reservado.
El automóvil es propiedad de la Casa Fyffes Limited.
Robo de 901 pesetas
En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, denunció Benjamín Suárez Sánchez, de 35 años, natural de Telde, y domiciliado en la calle Y, número 13 del Puerto de La Luz, peón de una vaquería sita en la misma calle, que el lunes último y de una habitación que tiene en dicho local, le habían sido sustraídas noventa y una pesetas; 475 en billetes, cuatro de cien, uno de 50 y otro de 25, y el resto en plata variada.
Supone fuera el autor de la sustracción un individuo cuyo nombre ignora, sabiendo tan solo que es de Tenerife, de unos 39 años, cuyo sujeto lo tenía de caridad en dicha vaquería.
Con estos escasos datos se puso la Policía en movimiento, y comisionados los agentes don José Bas y don José Grande, para que practicasen las pesquisas necesarias, éstas dieron un resultado satisfactorio, pues en un café de Chile vieron los agentes de la autoridad citados a un individuo que les infundió sospechas el que, interrogado habilidosamente, se confesó autor de la sustracción de las noventa y una pesetas.
Conducido a la Comisaría y cateado, se le ocuparon 475 pesetas en billetes, 75 en plata y 25 céntimos; de lo que faltaban hasta las 901, no pudo dar razón, suponiéndose lo haya invertido en alegres juegos.
Instruido el oportuno atestado, el individuo, juntamente con la cantidad ocupada, fué puesto a disposición del juez de Instrucción de Triana.

Círculo de Amistad XII de Enero
CASINO

En Junta general celebrada por este Casino el 27 de Marzo último, se acordó rebajar a pesetas DIEZ la cuota de entrada de socio del mismo, hasta fin del mes actual.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de Abril de 1929.-El secretario, J. Ruiz; visto bueno: el presidente, J. Artengo.

Actualidades
Concejales que renuncian sus cargos

Han presentado la renuncia de sus cargos, los concejales del Ayuntamiento de Las Palmas don Rafael Cabrera, don Nicolás Massieu y Matos y don Francisco Caballero Rodríguez.
La nueva voladura en "La Jurada"
El próximo día 20, a las once de la mañana, la sociedad Metropolitana de Construcción efectuará una nueva voladura en la cantera de "La Jurada".
Correspondencia para el Extranjero
El día 20 del actual mes, a las diez de la mañana se recogerá en esta Administración principal de Correos la correspondencia pública para Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Polonia, Finlandia e Islandia.
La conducirá, vía Amberes, el vapor correo "Thysville".
El fomento del barrio de los Hoteles
La Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles ha elegido la siguiente Junta directiva para el presente año:
Presidente, don Cándido García Dorta; vicepresidente, don José Arias; secretario, don Benigno Ramos; tesorero, don Claudio Rojas; vocales, don Antonio Vandewalle, don Bernardo de la Rosa, don José Clavijo González y don Francisco Marrero

Patronato de la Banda municipal
de Santa Cruz de Tenerife
VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la totalidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapason brillante:
4 trompetas en si b, "Besson".
3 trombones en do "Besson".
1 trombón bajo en mi b. y fa "Besson".
1 bajo (gran tamaño) en do y si b "Besson".
Para informes al señor presidente del Patronato de la Banda municipal, don José Artengo Vidal.

Notas tristes
Fallecidos en el Extranjero

Ha fallecido en la Habana nuestro compatriota don Juan Santana Padilla, conocido periodista de la Prensa cubana y secretario del Centro de la Propiedad Urbana, a cuyo fallecimiento han dedicado los periódicos más importantes de la República sentidas notas necrológicas.
En Las Palmas, donde inició su profesión periodística, demostró las dotes nada comunes que poseía para dicha intelectual actividad.
Nuestro pésame a toda la familia del finado, y especialmente a sus hermanos don Sebastián, don Bartolomé y don Pedro Santana Padilla, nuestros compañeros en esta Prensa regional.

Bel Registro civil
Movimiento de población
Nacimientos

Esteban López Hernández, Agustín Vázquez Rodríguez y María del Carmen Beltrán González.
Defunciones
Domingo González López, de esta capital, 7 meses; eclampsia. Valle Seco.
Esteban González Morín, de esta capital, 3 años; bronconeumonía. Santa Rosalía 44.
Mercedes Domínguez Alonso, de esta capital, 14 meses; bronconeumonía. Tribulaciones 9.
Joaquín Hernández, de Santa Ursula, 32 años, casado; tuberculosis pulmonar. Hospital Civil.
Matrimonios
25 años, soltero, con María Rosa Toledo Julián, de Calatayud, 18 años, soltera.
soltero, con María Rosa Toledo Julián, de Calatayud; 18 años, soltera.
José Fernández Mirón, de Albacete, 26 años, soltero, con Ignacia Claverie Rodríguez, de esta capital, 20 años, soltera.

C. Rodríguez López
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30
Teléfono 809

Crónica de sucesos
Un accidente automovilista

Comunican de Mazo (isla de la Palma) que en la carretera general ocurrió un accidente de automóvil.
El suceso tuvo lugar en el kilómetro 36, término municipal de Fuencaiente.
De las averiguaciones practicadas por la Guardia civil se deduce que el automóvil número 2.870 llevaba bastante velocidad, cuando inesperadamente el "chauffeur" fué sorprendido por una curva y al querer venderla le patinaron las ruedas del coche, de cuyas resultas voló el vehículo, resultando herido el conductor Juan Pulido Hernández y sus acompañantes Victoriano Pérez y Marcelino Hernández.
El estado de los accidentados fué calificado de pronóstico reservado.
El automóvil es propiedad de la Casa Fyffes Limited.
Robo de 901 pesetas
En la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, denunció Benjamín Suárez Sánchez, de 35 años, natural de Telde, y domiciliado en la calle Y, número 13 del Puerto de La Luz, peón de una vaquería sita en la misma calle, que el lunes último y de una habitación que tiene en dicho local, le habían sido sustraídas noventa y una pesetas; 475 en billetes, cuatro de cien, uno de 50 y otro de 25, y el resto en plata variada.
Supone fuera el autor de la sustracción un individuo cuyo nombre ignora, sabiendo tan solo que es de Tenerife, de unos 39 años, cuyo sujeto lo tenía de caridad en dicha vaquería.
Con estos escasos datos se puso la Policía en movimiento, y comisionados los agentes don José Bas y don José Grande, para que practicasen las pesquisas necesarias, éstas dieron un resultado satisfactorio, pues en un café de Chile vieron los agentes de la autoridad citados a un individuo que les infundió sospechas el que, interrogado habilidosamente, se confesó autor de la sustracción de las noventa y una pesetas.
Conducido a la Comisaría y cateado, se le ocuparon 475 pesetas en billetes, 75 en plata y 25 céntimos; de lo que faltaban hasta las 901, no pudo dar razón, suponiéndose lo haya invertido en alegres juegos.
Instruido el oportuno atestado, el individuo, juntamente con la cantidad ocupada, fué puesto a disposición del juez de Instrucción de Triana.

Círculo de Amistad XII de Enero
CASINO

En Junta general celebrada por este Casino el 27 de Marzo último, se acordó rebajar a pesetas DIEZ la cuota de entrada de socio del mismo, hasta fin del mes actual.
Santa Cruz de Tenerife, 1 de Abril de 1929.-El secretario, J. Ruiz; visto bueno: el presidente, J. Artengo.

Actualidades
Concejales que renuncian sus cargos

Han presentado la renuncia de sus cargos, los concejales del Ayuntamiento de Las Palmas don Rafael Cabrera, don Nicolás Massieu y Matos y don Francisco Caballero Rodríguez.
La nueva voladura en "La Jurada"
El próximo día 20, a las once de la mañana, la sociedad Metropolitana de Construcción efectuará una nueva voladura en la cantera de "La Jurada".
Correspondencia para el Extranjero
El día 20 del actual mes, a las diez de la mañana se recogerá en esta Administración principal de Correos la correspondencia pública para Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suiza, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria, Polonia, Finlandia e Islandia.
La conducirá, vía Amberes, el vapor correo "Thysville".
El fomento del barrio de los Hoteles
La Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles ha elegido la siguiente Junta directiva para el presente año:
Presidente, don Cándido García Dorta; vicepresidente, don José Arias; secretario, don Benigno Ramos; tesorero, don Claudio Rojas; vocales, don Antonio Vandewalle, don Bernardo de la Rosa, don José Clavijo González y don Francisco Marrero

Patronato de la Banda municipal
de Santa Cruz de Tenerife
VENTA DE INSTRUMENTOS SIN USO Y DE LA MEJOR CALIDAD

Por equivocación de la fábrica en la totalidad de nueve instrumentos enviados, se venden los siguientes en diapason brillante:
4 trompetas en si b, "Besson".
3 trombones en do "Besson".
1 trombón bajo en mi b. y fa "Besson".
1 bajo (gran tamaño) en do y si b "Besson".
Para informes al señor presidente del Patronato de la Banda municipal, don José Artengo Vidal.

Notas tristes
Fallecidos en el Extranjero

Ha fallecido en la Habana nuestro compatriota don Juan Santana Padilla, conocido periodista de la Prensa cubana y secretario del Centro de la Propiedad Urbana, a cuyo fallecimiento han dedicado los periódicos más importantes de la República sentidas notas necrológicas.
En Las Palmas, donde inició su profesión periodística, demostró las dotes nada comunes que poseía para dicha intelectual actividad.
Nuestro pésame a toda la familia del finado, y especialmente a sus hermanos don Sebastián, don Bartolomé y don Pedro Santana Padilla, nuestros compañeros en esta Prensa regional.

Bel Registro civil
Movimiento de población
Nacimientos

Esteban López Hernández, Agustín Vázquez Rodríguez y María del Carmen Beltrán González.
Defunciones
Domingo González López, de esta capital, 7 meses; eclampsia. Valle Seco.
Esteban González Morín, de esta capital, 3 años; bronconeumonía. Santa Rosalía 44.
Mercedes Domínguez Alonso, de esta capital, 14 meses; bronconeumonía. Tribulaciones 9.
Joaquín Hernández, de Santa Ursula, 32 años, casado; tuberculosis pulmonar. Hospital Civil.
Matrimonios
25 años, soltero, con María Rosa Toledo Julián, de Calatayud, 18 años, soltera.
soltero, con María Rosa Toledo Julián, de Calatayud; 18 años, soltera.
José Fernández Mirón, de Albacete, 26 años, soltero, con Ignacia Claverie Rodríguez, de esta capital, 20 años, soltera.

C. Rodríguez López
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30
Teléfono 809

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El viaje del marqués de Estella a Huelva

Madrid 18 1720.—El día 24 del actual regresará el marqués de Estella de su excursión a Huelva, a cuya población marchará con objeto de asistir a la inauguración del Monumento que se erigirá a Colón.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Dando instrucciones a los somatenes

Madrid 18 1720.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición dando instrucciones a los Somatenes.

Estas se refieren a que intensifique la vigilancia para evitar el ambiente de alteraciones que se vienen originando.

Asuntos de Canarias

Ascensos en la judicatura

Madrid 18 1720.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de Justicia y Culto, ascendiendo a Magistrado de ascenso a don José Egulaz, quien continuará desempeñando dicho cargo en Las Palmas.

Ha sido ascendido a magistrado don Julián Fornier, que desempeñaba el cargo de juez de Instrucción de la Orolava.

Además se le destina a la Audiencia de Burgos.

La cuestión universitaria

Comentarios de "El Debate"

Madrid 17 1820.—En su número de hoy publica un artículo el diario de esta corte "El Debate", tratando de la cuestión universitaria.

Ocupándose de la obsecración que padecen ciertos elementos universitarios, dice que los amantes de la Patria y del orden están al lado de la Dictadura.

También expresa que algunos estudiantes del Doctorado han excitado a sus compañeros para que se reintegren a la normalidad.

Vida judicial

Una sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna por el delito de lesiones y daños contra José Díaz Martín.

Por la misma se absuelve al procesado del delito de tenencia y uso de arma ilícita de que venía acusado con declaración de las costas de oficio, y se le condena como autor de una falta de daños a la multa de 20 pesetas y al pago de igual cantidad en concepto de indemnización a Lázaro Santos.

Señalamiento

Para hoy viernes, se halla señalada ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de una causa procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra José Sosa Méndez y otro.

Intervendrán de defensores los abogados señores Díaz Bethencourt y López de Vergara.

Juicio contencioso

En la mañana de ayer se celebró la vista de un recurso contencioso administrativo interpuesto por don Rafael González Díaz, contra resolución del Tribunal económico administrativo, sobre exclusión del padrón del impuesto de transportes confeccionado por el Ayuntamiento de La Laguna.

En nombre de la Administración informó el abogado del Estado don Ernesto Díaz Llanos.

Por el recurrente intervino el letrado don José López de Vergara.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Sentencia en pleito de aguas

En los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, y seguido por las comunidades de aguas de Triana y Vegueta, contra la del Bueco, por aquella Audiencia se ha dictado sentencia revocando en parte la apelada sin hacer expresa condena de costas en ninguna de las dos instancias.

Fabrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

SE ALQUILA

una hermosa villa rodeada de jardín, situada en el barrio de Salamanca. Quedará desocupada en el próximo mes de Julio. Tiene puertas a las calles de Igualdad y Libertad, agua a presión, hermosos cuartos de baño y toda clase de comodidades.

Para referencias, en La Laguna, calle del Pino, 60, A; y en Santa Cruz, San José, 26.

El viaje aéreo del "Jesús del Gran Poder"

Los aviadores llegan a Valparaíso

Madrid 18 1720.—Se reciben noticias de Valparaíso (Chile) dando cuenta de la llegada a dicha población de los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, intrépidos pilotos del avión "Jesús del Gran Poder".

Agregan que desde Santiago a Valparaíso efectuaron el viaje por tren, siendo recibidos por millares de personas.

A los aviadores españoles se les dispensó un grandioso recibimiento siendo aclamados con verdadero entusiasmo.

Además, con motivo de la llegada de Jiménez e Iglesias, todo el comercio cerró sus puertas.

Los heroicos tripulantes del "Jesús del Gran Poder" han sido declarados huéspedes oficiales.

Agregan las anteriores noticias que los capitanes Jiménez e Iglesias fueron obsequiados con un banquete.

También dicen que visitaron el Monumento erigido en dicha población al soldado español, en el que depositaron flores.

Dicen asimismo que por la noche regresaron a Santiago, tributándoseles también una entusiasta y cariñosa despedida.

El capitán Jiménez operado

Por último expresan las anteriores noticias que el capitán Jiménez fue operado de una lesión en la cara.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Información del día

NOTA OFICIOSA

El asunto universitario

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche copia del siguiente telegrama de la Oficina de Información de Madrid:

Como se ha podido ver en la "Gaceta" de hoy, ha sido preciso extender el criterio de rigor aplicado a la Universidad de Madrid a la de Oviedo, donde merced a debilidades y tal vez de concomitancias, los estudiantes se habían constituido en club rebelde, dando mal ejemplo a otros sectores y perdiendo el tiempo y con él todo derecho a seguir asistiendo a la Universidad.

También en la de Barcelona se vienen registrando síntomas que harán preciso aplicar allí el mismo criterio.

Al Gobierno le enoja esta cuestión estudiantil por el juicio que de ella se forme en el Extranjero y por la inquietud que mantiene en el país, que mostrada con exageración tendenciosa, produce graves daños; pero no le arredra el problema de ir suspendiéndose una a una el funcionamiento de las Universidades si como no es de esperar, todas siguieran el mal iniciado en las otras antes mencionadas, colaborando en el movimiento político de carácter revolucionario a que los estudiantes, no todos, afortunadamente, para el prestigio de la clase, se han adherido tan inconscientemente.

Reducir el número de Universidades hasta ver conseguido que su funcionamiento se ajusta a normas de disciplina y orden que han de ser esencia de su vivir, no constituye un problema vital para España, donde es sabido que sobran muchos abogados y médicos, que, aunque no todos, si gran parte cuando quieren serlo de verdad y no a merced de un título formulario, tienen que agarrarse a los libros para obtenerlo, porque en esos intangibles centros de cultura que alegan tantos fueros y tantos merecimientos, sabe el país sobradamente y lo dicen de boca en boca todos los ciudadanos y el Gobierno no tiene porque ocultarlo, lo difícil es que a un estudiante serio y aplicado llega a hacer su formación sólida, porque un régimen de clases numerosas y breves con frecuentes faltas de puntualidad y asistencia de los catedráticos o delegación de sus funciones, charlas pintorescas e incoherentes, largas vacaciones, escarceos políticos y otras amenidades de nuestra tradicional idiosincrasia universitaria, no es como para que el país se ponga de luto por la suspensión en vía de regeneración de esta actividad nacional en la que, como en tantas otras, se han venido imponiendo las minorías revoltosas que por lo visto no pueden aguantar más de un quinquenio el régimen de trabajo y orden impuesto por la dictadura, que ante tal actitud, venga de donde viniere, no tendrá otro camino que prolongarse y fortalecer si ha de seguir sirviendo al país, que la apoya y la aclama con más entusiasmo que el primer día, por mucho que esto lo quieran disimular y ocultar sus adversarios.

El caso actual de España es singular; pero es clarísimo. Advino la dictadura ante una evidente descomposición en quiebra económica por el último ministro de Hacienda. Tal régimen desaparecido desmoralizado ante una campaña militar abundante en adversidades, acorbatado ante un régimen de impune y sangriento terrorismo, inquieto por la suerte de su cohesión y unidad, socavada la sociedad nacional por la malicia y la audacia imperante caciquismo, la injusticia y la recomendación y mil otros males y peligros que ya se hace pesado recordar tantas veces, todos definitivamente conjurados en cinco años.

Y para saber si el pueblo en todas sus clases y sectores que con el Rey comparte la soberanía la aprecia así a más de sus continuas manifestaciones espontáneas, se propulsaron el día 13 de Septiembre de 1928 y la del domingo pasado, en la primera la Unión Patriótica demostró su robustez en número, calidad y entusiasmo; la segunda, elementos que inconspicuamente se dicen ajenos a ella la iniciaron y organizaron con el resultado definitivo que todos han podido comprobar, pues contra esa manifiesta voluntad del pueblo en sus dos sexos y en todos sus matices y actividades, sigue la actuación de soberbias, intereses, rebeldías, audacias y petulancias que a falta de motivos serios se han agarrado a la interpretación mal intencionada de una disposición de importancia secundaria y condicionada para llevar primero a la inquietud y luego a la rebelión a un buen número de estudiantes universitarios y de academias especiales. El Gobierno, que tiene dudas sobre si está imponiendo el número o la audacia, acaso se decida a requerirlos a que se definan y clasifiquen sin que ello sea un tanto de sufragio, sino un preliminar de organización; pero sea lo que sea, lo evidente es que ni solo ciudadanos formales y enérgicos se ve privado de derechos y libertades y aún las disfrutaban muchos que en países cuyos Gobiernos presumen de liberales se las habrían ya restringido; y no lo es menos que la minoría revoltosa sin poner naturalmente en riesgo nada esencial compromete caros intereses del país y que a esto hay que poner pronto remedio si se han de defender debidamente.

Por fortuna la crisis de opinión en el Extranjero ha pasado, pues los grandes periódicos mundiales han comprobado por enviados especiales la situación real de España, su estado de progreso y de opinión y han dedicado a difundirlos así por el mundo, espacio, claridad y celo, que en pocos periódicos españoles se han podido comprobar y todo ello conviene a decirlo para salir al paso a la malicia con absoluto desinterés y gratitud, costeados ellos mismos los gastos de viaje, estancia e información.

En el espíritu de esta gran Prensa esclava de su honor, consciente de su deber y de la altura de su misión, se ha operado una gran reacción y ha tomado sobre sí la noble carga de informar al mundo sobre la verdadera situación de España, hacia la cual vuelve de nuevo a dirigirse confiada la gran corriente de turismo, culto que ya nos ha enviado sus avanzadas. No faltan malvados que ven en estas circunstancias la ocasión propicia en que apoyar el triunfo de sus ambiciones y panceles; pero bueno será que sepan de una vez que el Gobierno estima en ellas precisamente un motivo más para no claudicar ante sus manejos, sancionándolos merecidamente, pues entre las demostraciones del gran progreso que España ha de ofrecer a sus visitantes, es la primera la de que en ella como en los grandes pueblos también se sabe gobernar con decoro y autoridad.

Sin perjuicio de la extensión e importancia que cada periódico acuerde dar a la muy satisfactoria noticia, el Gobierno se apresura a hacer saber al público que el avión español "Jesús del Gran Poder", ha merecido del Chile el altísimo honor y gratísima confianza de encomendarle la conducción de los documentos que constituyen el tratado con Perú, que da cordial solución al largo y difícil litigio territorial mantenido por dos pueblos hijos predilectos de España, que en esta solemne ocasión va a llevar por las alas de su gloriosa aviación el tratado pacificador entre dos grandes naciones hispanoamericanas. A tal fin el comandante del "Jesús del Gran Poder" ha sido autorizado para diferir su salida las horas precisas para el desempeño de la honrosa misión. Es la vez más que ninguna otra, el corazón de España está pendiente del feliz viaje de nuestros bravos y expertos aviadores, a los que Dios dará seguramente, la suerte que merecen.

Varias noticias

Violento temporal en Cádiz

Madrid 18 1720.—Se reciben noticias de Cádiz dando cuenta de haberse desencadenado un violento temporal en dicha capital.

Expresan que debido al mal estado del mar, el pailebot "Portosin" fué estrellado contra la escollera.

Los tripulantes de dicho barco lograron salvarse.

Añaden que el temporal ha causado grandes daños en la población incluso en la plaza de Toros y en el Gran Hotel que actualmente se construye.

Detención de una banda de ladrones

De Gijón comunican que la Policía ha detenido a una banda de ladrones que venían persiguiendo por varias fechorías cometidas.

Ultimamente efectuó un robo en la casa que posee el Obispo de la Diócesis en Semio.

Los rebeldes mejicanos se atrincheran

Los últimos despachos que llegan de Méjico expresan que los rebeldes se atrincheraron en Nogales.

Vapor inglés que se hunde

Según comunican de Montevideo en aquellas aguas se ha hundido el vapor "Souteraky".

Resultaron 12 personas ahogadas.

El "Modus Vivendi" con Norteamérica

La Junta de Comercio de Ultramar ha pedido la denuncia del "Modus Vivendi" con Norteamérica, lo que motiva ante la restricción que ha impuesto a la exportación.

Los que viajan

Ayer llegaron de la Península, a bordo del vapor "Infanta Beatriz" don Ruperto Marín, don José Parejo, Mr. Lohen Hans, señora e hijo, Mr. Ferdinand Smidt, don Adriano Barrigneti, doña Angeles Uzurriaga don Diego Cornejo, don Francisco Peiro, don Cristóbal García, don Manuel Delgado y señora y don Antonio Contreras.

De Las Palmas han llegado a esta capital, don Mario Arans y señora, don Tomás Sintes y señora, conde A. W. D. Pulleront y señora e hijas, don Rafael García, don Antonio Quintana, don Antonio Márquez, don Enrique Jerez, don Luis Morales, don Santiago Marrero, don Belisario González, don José González, don Antonio Hernández, don Manuel Cubas, doña Carmen Vidarte, doña Rosario Hernández, doña Tomasa Martín, doña María Rodríguez, don José Navarro, don Carlos Keed y Mr. Stoffel y señora.

De Las Palmas han llegado don Juan Díaz, don Carlos Bolaños, don Domingo Jerez, doña María Padrón e hijo, don Miguel Belencourt, don Pedro Pinto de la Rosa, don Diego Galera, don José Diego y señora y don Pedro Armas.

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, doña Eugenia Galero, doña Esperanza Morera, doña Pilar Díaz, doña Nieves Rodríguez, doña Rosario González, doña Antonia Marín, doña Francisca Ramos don Cristóbal Rodríguez, doña Rosalía Duque, doña Australia Gracia doña Caridad Cabrera, don José Pereira, don Pedro M. González, don José R. Mesa y don José Morales y hermana; para Valverde, don José Rodríguez; para San Sebastián de la Gomera, don Domingo Méndez.

Han hecho viaje para Las Palmas don José Marrero, don Miguel S. Bethencourt, don Mariano Orive don Domingo Boreste, don José Rodríguez, don Carlos Bache y señora e hijo, don Ensebio Barroso, don Melchor Panlet y don Antonio Campos.

Para la Península se embarcarán hoy, don Juan Zárate y señora, don Fernando Méndez e hijo, don José Fernando Mirón y señora, doña Isabel Lugo de Tabares e hijo, doña Dolores Barona de Martínez e hijo, doña Francisca Morales, don José López Martínez, don Eugenio Meiras, don Manuel Laguna, don Alfonso Abad, don Francisco Taulo, don Rubens Cabrera de la Puerta, don Antonio Moreno Expósito, don Nicolás Redecilla, don Ruperto Parejo don Diego Cornejo, don M. Lohen señora e hijo, don Francisco Peiro y don Manuel Delgado.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

El Consejo de Administración de este Establecimiento benéfico, de conformidad con las facultades que concede el Reglamento, acordó la amortización total de las acciones; en su virtud los señores accionistas pueden presentarse a cobrar el importe de las mismas todos los días laborables de 9 a 12.

CASA

Se vende una recién construida en la calle Pablo Iglesias y en módico precio.—Darán razón en La Laguna, Herradores número 37, Cristóbal Cabrera; y en Santa Cruz, Rafael Cabrera, calle del Perú número 5.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Abril

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Libras, Francos, Lira, etc.

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

El servicio telegráfico

Se interrumpe la comunicación con Madrid

Según se nos comunicó anoche en este Centro de Telégrafos se halla interrumpida la comunicación con Madrid, debido a los temporales reinantes en la Península, que ha originado una avería en la línea Cádiz-Madrid.

No obstante, se cree que en el día de hoy quede restablecida la normalidad.

Por esta causa no hemos recibido todo el servicio telegráfico que desde Madrid debió comunicarnos anoche, nuestra activa agencia Prensa Asociada.

SE ALQUILA un piso alto independiente de reciente construcción. Consta de cinco habitaciones todas a la calle, cuarto de baño y agua a presión, instalación eléctrica, azuleja y demás servicios. Garantías, fador. La Rosa 77, primera puerta.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

- List of names and details of assistance: Esteban Rodríguez, Juan Rodríguez Expósito, Antonio Marcelino, Wenceslao Hernández, etc.

Servicio de guardia

Hoy presta servicio en este benéfico Establecimiento el siguiente personal facultativo:

Médico, don José Sánchez Delgado.

Practicante, don Arturo Corrales.

Repartidores y aprendices de imprenta se necesitan en "Gaceta de Tenerife"

LA ENCERADORA ELECTRICA "PROTOS" es el encanto de la señora de la casa, porque permite de manera cómoda y sin fatiga alguna limpiar y sacar brillo en los pisos de madera, linoleum y de piedra. También permite acuchillar los pisos de madera viejos, mediante unos rodillos especiales que trae al efecto. Venta a cómodos plazos mensuales, que la ponen al alcance de todos. Casa SIEMENS.—San José 13.

SE VENDEN

Flores, plantas y arbolitos.—Huevos del día.—Huevos para incubar y pollitos recién nacidos de razas selectas.—Pollos, gallos, gallinas, patos, etc.—Fines LAS MIMOSAS, final de Numancia prolongada.—Teléfono número 170.

¡PENSAD SOLO CON GAS!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

# LLEGADA DE VAPORES

## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapores que se esperan durante el mes de Abril de 1929

Nombre del vapor y C. <sup>a</sup>	Día	DESTINO
WERRA Norddeutscher Lloyd	18	Lisboa, Vigo y Bremen.
TENERIFE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	19	Hamburgo y Bremen.
LILI WOERMANN Woermann-Linie A. G.	21	Las Palmas, Bissao, Freetown, Liberia y Tabon.
USSUKUMA Deutsche Ost-Afrika-Linie	26	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Takoradi, Lagos, Santa Isabel y Duala.

OPICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140  
INFORMES: MARINA, 31  
CAsETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31.

## Compañía TR SMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Abril de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
11	ISLA DE TENERIFE	12-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
12	ROMEU	14-12 h.	Para Los Palmas, Cádiz y Sevilla.
16	TORDERA	13-34 h.	Los Palmas, Masella y Niza.
18	INFANTA BEATRIZ	19-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
20	ESCOLANO	21-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25	ISLA DE G. CANARIA	26-18 h.	Cádiz y Barcelona.
27	PLUS ULTRA	28-24 h.	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
30	CAPITAN SEGARRA		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirijirse a su Agente: MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife  
Servicio del mes de Abril de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MAGALLANES	12	Puerto Rico, La Guaria, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

## Fred Olsen & C.o OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Abril de 1929  
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 9 para Londres.  
El magnífico vapor BUENAVISTA El día 16 para Londres.  
El magnífico vapor SAN JOSE El día 23 para Londres.  
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 30 para Londres.  
SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Abril de 1929  
El magnífico vapor SARDINIA El día 13 para Dieppe.  
El magnífico vapor BURGOS El día 20 para Dieppe.  
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 27 para Dieppe.  
Para más informes su agente ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA Servicio del mes de Abril de 1929  
Miércoles 10.—El vapor-correo «DUERO» Para Barcelona, Marsella y Génova  
Miércoles 17.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.  
Miércoles 24.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona y Marsella.  
SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES, A LAS 10, NO PUDIENDOSE ADMITIR CARGA ALGUNA DESPUES DE LA MEDIA NOCHE DE LOS MERCULES  
No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado las notas en la casa consignataria.  
ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Candelaria, 23.

## Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.  
Salidas del mes de Abril  
Días Nombre del vapor Compañía  
19 «Orotava» Norddeutscher Lloyd  
12 «Tenerife» Compañía Oldenburguesa  
26 «Arucas» Norddeutscher Lloyd  
PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

## YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1929 PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
13	«Avoceta»	Liverpool
20	«Alondra»	id.
27	«Agulla»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Sauzal - Santa Ursula  
Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Anuncie Vd. en este periódico

Anuncie Vd. en este periódico

## Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
SAN FRANCISCO 6 y 8  
Capital: 100.000.000 de pesetas  
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1  
Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias  
Albacete, Alcañiz, Alicante, Almería, Aljeira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cospe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los Caballeros, Eldea, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Monforte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiaader, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo  
Plaza 25 de Julio núm. 4  
RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.  
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.  
Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN  
Oficinas: Imeldo Serís, 97.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO  
Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.  
Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.  
Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.  
Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en

el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.  
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

## Maternidad y Clinica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños  
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
TELEFONO 660  
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO. INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES  
Director ADALBERTO RODRIGUEZ  
Lodo. de la facultad de Paris

## Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 32 Dpdo.  
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.  
Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.  
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.  
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1890  
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores  
Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1927 PESETAS 101.416.601'36  
Pagado a los asegurados en el año 1927 PESETAS 10.182.638'68  
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 153.368.964'08  
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA  
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA  
Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografía. Electrotarapia.—Sillón Bergonié para obesidad.  
La casa de salud, montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de Cirugía modelos.  
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.  
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.  
VIERA y CLAVIJO, NUM. 25

## "LA FAMILIA" RADIUM

Revista mensual ilustrada  
Si usted no lo conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor eleva-  
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticánceros española. (Plaza de 25 de Julio, número 4)  
SE VENDE una herrería. Darán razón calle del Pilar número 53.

sin sabor, sin molestia, sin perjuicio.  
Un Solo SELLO del Dr. FAIVRE  
cura rapidamente DOLOR de CABEZA DOLOR de MUELAS GRIPE, FIEBRES REUMATISMOS y cualquier otro dolor  
Consultad a vuestro medico  
Caja de 12: 3 Pesetas

## Aviso de la Fabrica de Gas

Encontrándose en ejecución, o próximo a ejecutarse los trabajos de pavimentación en distintas calles de esta ciudad, se procederá al mismo tiempo por esta Compañía a un reconocimiento general de todas las acometidas existentes, renovando todas aquellas que no estén en buen estado.  
Esta Compañía pone en conocimiento de los vecinos de las referidas calles cuyos trabajos vayan a comenzar o se estén realizando y cuyas casas no tengan acople de gas o si lo tuviesen se encontrasen desconectado, que siempre que estos acoples o reconoples se soliciten antes de que terminen los trabajos, serán ejecutados por cuenta de la Compañía, previa la firma del contrato de servicio, una vez terminadas las obras de pavimentación, todos cuantos trabajos deban verificarse en la vía pública se harán exclusivamente por cuenta del solicitante.—La Dirección.  
¿CALLOS? En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.  
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Idefonso, 5.—Madrid.